

Núm. 199

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 19 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 47081

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29916 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Xeraco (Valencia), expediente 2023CP0112.

En el expediente instado por Emilio Esteve Milvaques y Teresa Borrull Garcia sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Rondonera" en el término municipal de Xeraco (Valencia), con un volumen máximo anual de 7.106,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 8,00 l/s, con destino a uso agropecuarios - regadío de 1,790 ha. sitas en el término municipal de Xeraco, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0112.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 12 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250037888-1